

6
1
D. M. Genonimo Perez del Banco del St. Aman
ci Glanctno de Diputado: Para mañana 15 del co-
niente alas mude de la Mañana: Para tratar un
arumo urgente, relativo a mudo de Diosmor, y sobre
ello resolver lo mas combeniente. Nadie falte bajo
la multa del Estatuto. Fecha Monter 14 de

Julio 801.

D. Cartagena
V. Per

AVSA



SEÑORES.

- Rector.
- Cancelario.
- * Cartagena.
- * Toledano.
- * Muñoz.
- Carpintero.
- Perez.
- * Oliva.
- Rico.
- Roldan.
- Alba.
- * Nieto.
- Sanchez.
- * Ocampo.
- * Forcada.
- Peña.
- * Sampere.
- Herrero.
- * Encina.
- Ramos.
- * Oviedo.
- Vazquez.
- Ayála.
- García.
- Alonso.
- * Caballero.
- * Ridoces.
- * Yanguas.
- Ximenez.
- Santa Marina.
- * Reirruard.
- * Ayuso.
- Texerizo.
- * Valdía.
- * Hinojosa.
- * Miranda.
- * Arias.
- Salgado.
- Mota.

- Alvarez.
- * Mintegui.
- Castro.
- ~~Pando.~~
- * Sierra.
- Salazar.
- * Barcena.
- Almeida.
- * Candamo.
- Gorordogoicoa.
- * Ocaña.
- Cea.
- Cortés.
- * Ramos.
- Mariño.
- * Herrero.
- Cantero.
- Peralbo.
- Castañon.
- Mayo.
- Zatarain.
- Alvarez.
- Casaseca.
- Delgado.
- * Rafols.
- Casaseca Merchan.
- Casaseca Thomé.
- Roldan.
- Bermejo.
- Osés.
- Arrieta.
- Leon.
- Quadrado.
- Ocampo.
- Laso.
- Arce.
- Riestra.
- Santos.
- Gutierrez.
- Alonso.

- Sanchez.
- Rodriguez.
- Velez.
- Mota.
- Gana.
- Yandiola.
- * Dominguez.
- Concha.
- Marcos.
- Lopez.
- Crespo.

- * Cuesta.
- * Secades.
- * Recacho.
- * Medina.
- * Otero.
- * Zepa.
- * Campal.
- Fuentes.
- Maestre.

- * Ortiz.
- * García.
- * Martél.
- * Duro.
- Sampelayo.
- * Pesquera.
- Chaves.
- Solis.

Sres. Diputados.

Sres. Consiliarios.

Alcalde
Orando
P. A. Pacheco



D. Cavall.º que baia el Sr. Hinojosa

D. Pando Sr. =

D. Bana.º Sr. =

D. Mirrequin al D.º Prafols.

D. Hinojosa Sr. =

D. Prafols que baia por Comisionado el
por Sr. Hinojosa, y p.º acompañar
le el Sr. Sr. Cap.º

D. Anne de Tuma

D. Domingo = Sr. =

D. Otero Sr. =

D. Ortiz Sr. =

D. Tabanero Sr. =

D. Obando Sr. =

D. Herrera Sr.

Sr. Sr. Sr. Farcada Sr. =

Sr. Sr. Sr. =

Acuerdo del Claustro de Diputación de 15 de Julio de 1807
y nombra y
Mesa, para el efecto un Sr. Comisario
a el asunto de mejoramiento. y fue
nominado el Sr. D. M. Martín de
Hinojosa

Por Castañeda y Por Barro
y el Sr. D. M. Martín de Hinojosa

Amemi

Penota
ye nio
y. 66.

AVSA



Quinto de Ripuandor de 15 de Julio de 1881

En que se acordó: Susse nombre y
baza ala Corte un Sr. Comisario a el am-
to de mejor dicarner y fue nombrado el Sr.
Dn. Juan de Santin de Chinosora.

Estendio

+

7

Junta de Administracion extraordinaria de 11 de Julio de 1805.

Haviendose conferenciado sobre la nueva orden para la recaudacion de los frutos de nuevos diezmos, en virtud de la qual los sujetos encargados de su percepcion no pueden entregar la parte correspondiente a la Universidad sin nueva orden o declaracion de la Superioridad, se acordó proponer al Claustro de Diputados, que a la maior brevedad se comisione al Sr. D. D. Martin de Hinojosa, para que pase a Madrid, y entregue al Ex. mo. Sr. Ministro de Gracia, y Justicia una Representacion instruida convenientemente sobre el derecho de la Universidad, motivos de los ultimos concejos, necesidad de sostener el Establecim. to de Medicina, e indotacion a que vendran todas las Catedras, si se pierde este derecho, y se considere la deducion ocasionada por el clero, y subvenciones, y trescientos Millones. Con lo que se concluyo esta Junta.

Por orden de la Junta

Manuel Vazquez Perez

AVSA



Copia de la Real Cedula de 11 de Julio de 1805

